

APUNTAMIENTOS

SOBRE LA

PROVINCIA DE GUANACASTE,

EN LA REPUBLICA DE COSTA RICA.

POR

FRANCISCO MONTERO BARRANTES.

1864-1925

1891

SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

TIPOGRAFÍA NACIONAL.

Señor Ministro de Gobernación y Fomento.

S. D.



San José, 25 de Febrero de 1891.

SEÑOR:

El señor Presidente de la República tuvo á bien comisionarme para que explorara en parte la provincia de Guanacaste, me impusiera de sus recursos naturales y presentara un informe relacionado con mis observaciones.

Cumplo con el grato deber de verter mi informe y presentarlo á U., abrigando la esperanza de que será acogido con benevolencia por el señor Presidente.

Mi deseo es que el trabajo presente pueda ser útil al país entero y en particular á la provincia que describo. Si lo lograra quedaría satisfecho

su afmo. y seguro servidor,

FRANCISCO MONTERO R.



Advertencia.

Los apuntamientos que presento á la consideración del Supremo Gobierno y del público, contando con la indulgencia de ambos, han sido escritos á vuela pluma y sin correcciones.

Recorrí únicamente la parte poblada de la provincia de Guanacaste, siguiendo el camino general que pone en comunicación todas las villas entre sí; y para extender mis observaciones he utilizado los fragmentos de un precioso trabajo de don Juan José Matarrita sobre la misma provincia y los datos estadísticos de la oficina del ramo.

Agradecería en extremo que las personas entendidas se sirvieran hacerme las indicaciones conducentes á rectificar los errores que hubiere en este trabajo, mientras se hace otro esencialmente científico por quien reúna las aptitudes para ello.

Los señores don Enrique Villavicencio y don Juan José Matarrita reciban las seguridades de mi gratitud por sus oportunos servicios cuantas veces los he solicitado.

Conste, asimismo, que el Supremo Gobierno, interesado por los futuros destinos del Guanacaste, acogido con bondad mis apuntamientos, y ordenado que se haga la presente edición, para dar á conocer la importancia que dicha provincia tiene.

FRANCISCO MONTERO B.



PROVINCIA
DE
GUANACASTE.

Capítulo I.



Límites y costas.—Al Noroeste de la República de Costa Rica se encuentra una región extensísima, poco conocida hasta hoy, y que se denomina *Provincia de Guanacaste*.

Su forma es muy irregular, y la parte meridional la constituye una península de considerable extensión, que afecta la figura de un paralelogramo, llamada dicha península, de NICOYA.

Toda la provincia está limitada: al Norte, por la República de Nicaragua; al Este, por la provincia de Alajuela, la comarca de Puntarenas y el golfo de Nicoya; al Sur, por el Océano Pacífico; y al Oeste, por el mismo Océano,

El Guanacaste tiene las costas más cortadas del país.

con golfos y bahías amplios y profundos, radas y fondeaderos seguros, aún para escuadras enteras que buscaran refugio en ellos.

Al N. O. se presenta en primer término el GOLFO DEL PAPAGAYO, cuyas aguas se encuentran agitadas permanentemente por fuertes vientos que soplan de tierra, en dirección N. E. á S. O.

Pero el golfo citado forma en la costa entradas profundas que reciben los nombres de bahías de SALINAS y de SANTA ELENA, y que están llamadas á desempeñar papel muy importante en el futuro desarrollo del adelanto de la provincia.

La primera tiene forma casi circular, y está abrigada por completo. La costa que la rodea es fértil, pintoresca y de clima sano.

Entre la bahía descrita y la de *Santa Elena* se halla una península importante: la de *Salinas*, terminada al O. por la *Punta Descartes*.

Una parte de la bahía de Salinas es llamada de *Bolaños*. “Esta tiene un fondo limpio, sin embarazo alguno para las embarcaciones, y la profundidad necesaria para que cualquiera clase de éstas puedan fondear junto á la costa misma, que es ventilada y muy sana. En sus inmediaciones hay bosques espesos y los terrenos son feraces.”

Si allí se fundara un puerto, sería dentro de poco tiempo de capital importancia para el comercio, y para hacer escala los buques que atravesaran el Canal de Centro América, si esta obra se realiza, como es de esperarse.

Hay también otras entradas de menor importancia que las referidas, entre el cabo Elena, término de la península de igual nombre y la Punta Mala.

Un estrecho comprendido entre los cabos *Virador Norte* y *Virador Sur*, da entrada á la bahía de CULEBRA. Esta es una de las mejores, no sólo del país, sino de Centro América, porque reúne las condiciones necesarias para la fundación de un puerto de primer orden, que serviría de

depósito y salida de las producciones de Guanacaste y foco de un gran movimiento comercial.

Saliendo de la bahía anterior y doblando la *Punta Cacique*, se entra en el precioso puerto de Cocos, cuyas aguas son tan mansas que apenas se ven rizadas levemente por las brisas que juguetean en su superficie.

Comprendida entre la *Punta Miga* y *Punta Gorda* hay también otra bahía llamada como esta última, en cuyas inmediaciones existen minerales abundantes de cobre.

Otras entradas importantes en la costa que describimos son las llamadas "*El Potrero*," "*La Iguanita*" y "*Nacascolo*."

Entre los cabos BLANCO y HERRADURA se halla la entrada del magnífico golfo de NICOYA, que se interna profundamente en el país, en forma, casi, de un gorro frigio. Su longitud es poco más ó menos de 135 kilómetros, y su mayor anchura de 66. Está perfectamente resguardado contra los vientos, y su aspecto es sumamente pintoresco. Altas montañas corren paralelas á las costas de ambos lados; y numerosas islas é islotes interrumpen la monotonía de aquella extensísima sabana líquida, cuya superficie aparece tan tranquila como si fuese un lago de aceite,—ú ondulada tenuemente á veces por los céfiros que la agitan con su débil fuerza

Este mismo golfo forma en la costa guanacasteca numerosas entradas como la BALLENA, *Paquera*, *Tambor*, *Murciélagos*, *Boquerones*, *Jesús*, *Nacaome*, etc., etc.

NACAOME es un estero hermosísimo, en comunicación con otros muchos que van en distintas direcciones por entre los manglares que han invadido el golfo. Está situado el primero al ENE. de Nicoya, y tiene una longitud oproximada de 15 kilómetros, con la anchura y profundidad suficientes para que pequeños vapores recorran sin obstáculos sus aguas.

Sobre ese estero se está formando un pequeño puerto llamado *El Astillero*, para dar salida hacia Puntarenas á los

productos del cantón de Nicoya, y para reemplazar el antiguo puerto de *Jesús*, que está á mayor distancia de la citada villa.

Capítulo II.



Cabos é islas.—Debido á la irregularidad que hemos anotado de la costa de Guanacaste, son numerosos los cabos y puntas que merecen mencionarse.

Sobre el Pacífico se encuentran los siguientes de Norte á Sur.

Descartes, Santa Elena (Punta y cabo), Punta Mala, Virador Norte y Virador Sur, Punta Cacique, Punta Miga, Punta Gorda, Punta Blanca, Punta Zapotal, Morro Hermoso, Punta Peligro, Punta Filibustero, Punta Guiones, Punta Quiñones, Punta Tule, y, finalmente, CABO BLANCO, que es el extremo meridional de la península de Nicoya.

Al Este de la misma península se hallan los siguientes:

Punta Herradura, El Cabo, Ballena, Punta Mala, Piedra Amarilla, Tambor, Organo, Bocana, y otros menos importantes.

Numerosas islas se hallan esparcidas á lo largo de la costa occidental y en el golfo de Nicoya. Las últimas son las más grandes é interesantes.

Comenzando por el NO. se encuentran la isla *Salinas* y otros islotes en la bahía del mismo nombre: la isla *Juanita*, en la bahía de Santa Elena: el archipiélago de *Murciélagos* en la bahía de Murciélagos: las islas *Catalinas* y *Sámara* al O.: la isla *Peña Blanca* y la isla *Blanco*, al Sur, frente á Cabo Blanco.

En el golfo de Nicoya están las islas siguientes:

Jáspes y *Alcatraz*, cerca de Paquera.

Dos llamadas *Los Negritos*, casi en frente del río Grande de Tárcoles.

La isla *Cedro*, al NO. de las anteriores.

Dos islotes denominados de las *Aves*, uno, y *Pan de Azúcar* el otro, al S. O. de Puntarenas.

La isla de SAN LUCAS, bastante considerable, en la cual se halla establecido el presidio de deportación para reos de delitos graves.

Las islas *Caballo*, *Bejuco* y *Venado*, situadas frente á Jicaral y Lepanto, se encuentran muy inmediatas entre sí, y presentan un bonito aspecto. El suelo de las tres es elevado y tiene regular vegetación, pero todas carecen de agua.

La llamada península de *Berrugate* puede ser considerada más bien como una isla, separada de la costa por dos brazos del río Morote, que son esteros importantes.

Pero la mayor de todas las islas del golfo es la de CHIRA, situada en el fondo de él y á inmediaciones de la costa. Su superficie asciende á varios kilómetros cuadrados. El terreno es fértil, tiene buenas aguas potables y abundante vegetación. Al N. de la isla está el fondeadero que permite sacar los productos de ella. Contiene maderas útiles para la exportación, y ya en épocas anteriores se habían extraído de la isla grandes cantidades de *palo mora*.

Finalmente, en el estuario del Tempisque están las islas del *Toro* y *Verde*, que carecen de importancia.

Capítulo III.

Terreno; aspecto físico; montañas.—La formación de los terrenos de Guanacaste se presta á estudios serios respecto á los períodos en que tuvieron origen. La especial conformación de las capas geológicas y las clases del suelo, que aparece de una misma naturaleza en extensísimas zonas, harían poco difícil la determinación de los componentes de las primeras y la edad relativa de cada región.

Hay llanuras cuya capa superficial es arenosa, cual si hubieran servido de lecho á un mar. Los ríos carecen de piedras generalmente, y su álveo también es arenoso.

Colinas enteras, reunidas en cadenas, son de formación caliza, con exclusión de otras sustancias; y en varios lugares se hallan *cantos erráticos* y piedras de naturaleza ígnea, ó sea eruptivas.

La provincia de Guanacaste presenta en general el aspecto de una inmensa llanura no modificada, en trechos larguísimos, por una sola desigualdad del terreno. Las montañas poco elevadas que se ofrecen á la vista, á contar desde el valle de Nicoya hacia el N., E. y O., no alteran la fisonomía del suelo en toda su extensión.

Los ríos corren casi al nivel del terreno, de lo cual resulta que éste se inunda durante la estación lluviosa, y se presenta entonces como vastísima laguna que carece de desagües.

Para dar una idea de las planicies guanacastecas, que parecen niveladas artificialmente, creemos bastante decir que los ríos no presentan corriente, sino que sus aguas se deslizan sin percibirse, como si estuviesen estancadas. En todos ellos se ven á centenares las aves de caza, las cuales, por no ser perseguidas en aquellos lugares, no huyen á la vista del hombre.

Al Este de la provincia descuella la hermosísima cordillera volcánica que va de NO. á SE., cuyas cumbres están casi siempre veladas por densas nubes que rara vez dejan á aquéllas descubiertas. Las pendientes de esa cordillera son escarpadas y áridas en su mayor parte, con numerosos pliegues que dan un bonito aspecto á las montañas,—denunciando las convulsiones seísmicas que en épocas remotas tuvieron lugar en ellas.

La enunciada cordillera comienza en el volcán *Orosí*, cerca del cual está el *Cerro del Hacha*, cubierto de gramíneas en la parte superior y en cuyas faldas hay espesos bosques de maderas útiles. Al pié del Orosí nacen los ríos Sapoá, tributario del lago de Nicaragua, y el Tempisque, que desemboca en el golfo de Nicoya. La altura de ese volcán es de 5,200 piés.

Después del Orosí, hacia el Sur, se encuentra el volcán RINCÓN DE LA VIEJA, que arroja ceniza con frecuencia, y algunas veces grandes llamaradas. Es un volcán de aspecto hermosísimo, con sus abruptas pendientes, sus erizadas crestas peladas y sus taldas vestidas de abundante vegetación. Las erupciones de este volcán parece que se han verificado hacia el Norte, pues á ese lado tiene sus cráteres. Hasta hoy no ha sido medida la altura de ese coloso guanacasteco.

Inmediata al Rincón de la Vieja está una cordillera muy bella, llamada LA HEDIONDA, separada de la anterior por una cañada en que corren varios riachuelos.

Al Norte de Bagaces, como á 30 kilómetros de distancia, se encuentra el volcán MIRAVALLÉS, en la cordillera de su nombre, cuya cima permanece casi siempre envuelta en densas nieblas que desaparecen rara vez. Tiene numerosas grietas ó hendiduras por donde se escapan los gases internos, y muchas fuentes de diversas temperaturas, desde muy frías, casi heladas, hasta muy cálidas. Existen también algunas pequeñas lagunas en que abundan las aves de caza.

Entre los volcanes Rincón de la Vieja y Miravalles hay una porción considerable de terreno plano y alto, con una temperatura fresca y agradable.

Continuación de la misma cordillera que describimos es la cadena en que se halla el volcán TENORIO, situado á 4,700 pies sobre el nivel del mar. Es de forma cónica, y parece menos elevado que la cordillera inmediata.

Termina esta última en el CERRO PELADO ó PELÓN, ó BRUJO, truncado al lado ENE. y cuyas faldas son laderas y pobres de vegetación. Su cima está generalmente cubierta de nubes; y arroja ceniza, humo y arena. A veces han llegado las arenas, impelidas por un fuerte viento del SE., á la villa de *Las Cañas*, que está al NO. de dicho cerro.

Desde el río *Bebedero* hasta el *Tempisque* se extiende una serie de colinas calcáreas de poca elevación, con los nombres de CERROS DE CATALINA, de NARANJO y de SARNOSO. Además de la piedra caliza contienen abundantes *mármoles* cuya explotación no se ha intentado todavía. El resto del terreno que se extiende al N. y al S. de esa cadena es enteramente plano y en partes cenagoso, perteneciente á una sola hacienda llamada *Catalina*.

En la hacienda EL VIEJO se encuentran asimismo algunas prominencias de naturaleza calcárea en dirección E. á O. Llevan los nombres de *La Portada*, *La Bolsa* y *Cerros del Jicote*, *de los Matasanos*, *de Cervantes*, *de Briones* y *de la Danta*. Los dos primeros grupos están inmediatos al Río Bolsón; los restantes al *Tempisque*.

LOS CERROS DEL SARDINAL se extienden al S. O. de la planicie donde está la ciudad de Liberia formando un grupo casi aislado, de poco importancia. Una de las colinas que los forman, próxima al barrio de Sardinal, lleva el nombre de *Tabores*.

En los cantones de Santa Cruz y Nicoya se encuentran los terrenos más quebrados y montañosos, y principalmente en el último. Conócense con numerosas

denominaciones como *cerros de Barrahonda, del Ojo de Agua, Las Cruces, la Campana, Mallasmo, Santa Rita, A-río o Juan de León, La Lechuza, La Cuesta* y otros menos importantes.

Capítulo IV.



Ríos, clima y producciones.—Una de las principales ventajas que presenta la provincia de Guanacaste para la conducción de sus productos y la explotación de sus terrenos, son sus ríos navegables en una grande extensión, sin corriente rápida y libres de todo obtáculo que impida el tránsito de las embarcaciones.

Pueden considerarse divididos los ríos de Guanacaste en tres vertientes:

1^a—La del lago de Nicaragua.

2^a—La del Océano Pacífico.

3^a—La del golfo de Nicoya.

Al lago de Nicaragua va á desembocar el río SAPOÁ, que nace en las faldas de la cordillera *Orosí*, corre por las llanuras fronterizas con Nicaragua, y recibe varios afluentes que tienen su origen en la misma cordillera. Esos afluentes son:

Por la derecha, los ríos *Santolito*, *Bolaños* y *Guachipelín*;

y por la izquierda, el *Caña Gorda*, *Las Vueltas* y otros más pequeños.

También desaguan en el citado lago los ríos *Tortuga*, *Carmen*, *de las Haciendas* y *Niño*, originarios de las vertientes septentrionales del *Orosí*.

Pertenece á la cuenca del Pacífico los ríos siguientes:

El Alvarado, pequeña corriente de agua, que desemboca en el fondo de la bahía de *Culebra*.

El caudaloso NOSARA, cuya desembocadura se encuentra al Sur de la Punta Guiones, formado por los ríos *Quirimán* y *Las Juntas*, que se unen antes de recibir las aguas del *Carmital*, y que se juntan después al citado Nosara.

El río BUENAVISTA, desagua cerca de la punta Quiñones.

El ORA, de curso larguísimo y gran caudal de aguas, tiene su desembocadura entre las puntas Maximiliana y Tule.

Sigue al anterior el río COYOTE, poco importante; y finalmente:

El ARÍO, que es uno de los tres tributarios del Pacífico que tienen verdadera importancia.

Pertencen á la vertiente del golfo de Nicoya los siguientes ríos:

El TEMPISQUE, arteria aorta de Guanacaste, se forma principalmente de los ríos *Tempisquito* y *Los Ahogados*, que nacen ambos en la cordillera oriental. Tiene un curso navegable como de 60 kilómetros, y pequeños vapores lo remontan hoy para internarse después en el Bolsón, uno de los afluentes.

Este último río es perfectamente navegable en un espacio de 20 kilómetros próximamente, desde su confluencia con el Tempisque hasta el puerto fluvial que lleva el mismo nombre. Tiene por afluente principal el río *Las Palmas*, que nace en las alturas llamadas *Las Matas* y *Cuesta de las Trancas*, frente á la bahía de Culebra, pasa por los barrios de Sardinal, Palmira y Filadelfia, recibiendo antes de llegar á este último punto los riachuelos de *Sardinal*, *Brasilito* y *San Blas*, los cuales le hacen salir de madre en la época de las lluvias, inundando los bosques y caseríos inmediatos.

El río *Diriá*, que pasa junto á la población de Santa Cruz, tiene su nacimiento en la cordillera de La Campana, y desagua en el Bolsón. Lleva el mismo nombre de un Cacique que habitó en sus riberas antiguamente.

Otros afluentes del Bolsón son el río *En Medio* y el *San Juan*, que nacen en la cordillera "*La Lechuza*", en jurisdicción de Nicoya.

El Tempisque recibe además por la derecha el río

Bejuco, que forma el estero llamado de *San Fernando de Humo*, donde está la población de igual nombre, puerto fluvial de Nicoya.

Por la izquierda vierten sus aguas en el Tempisque el río *Colorado*, que á la vez recibe las aguas del *Blanco*, originarios los dos de las faldas occidentales del Rincón de la Vieja.

El río *Liberia* pasa inmediato á la ciudad del mismo nombre y provee de agua á sus habitantes. Es también afluente del Tempisque.

El río *Salto*, que recibe los llamados *Montañita* y *Pijije*, es el último de los afluentes importantes del Tempisque por la izquierda.

El **BEBEDERO**, río navegable en un espacio de 16 á 18 kilómetros, más ó menos, forma con el Tempisque un estuario de 400 á 500 metros de anchura, próximamente, y está sometido á la influencia de la marea hasta el punto adonde arriban los vapores, que es la confluencia de los ríos **TENORIO** y **LAS PIEDRAS**.

Este último se forma de los ríos *Potrero*, *Medio*, *Las Piedras*, *La Villa* (que pasa por Bagaces) y *Blanco* (caudaloso). Reúnese en el punto llamado *El Bebedero*, puerto de Bagaces y Las Cañas, con el *Tenorio*, que nace al pie del volcán del mismo nombre, y que recibe las aguas del río *Cuipilapa*.

Después de la confluencia de los citados ríos que forman el Bebedero, recibe éste por la izquierda el *Paso Hondo*, formado por los caudalosos *Curubicí* y *Las Cañas*. El *Curubicí* recibe los ríos *Santa Rosa* y *Santigal*; y el río *Las Cañas* pasa por las inmediaciones de la villa del mismo nombre.

Otros ríos de la provincia que vierten sus aguas directamente en el golfo de Nicoya, son:

El *Tabaco*, que tiene por afluente el río *Verde*.

El *Higuerón*, que nace al pie del Cerro Pelado, y tiene como tributarios los ríos *Duque* y *Reventado*.



Las Lajas, Las Palmas y El Avangares. Este desagua en la punta Avangares, frente á la isla Chira. La marea le penetra en una extensión importante y permite navegar en él por medio de botes. El nombre de este río proviene de una tribu indígena que vivió en sus orillas y en los bosques inmediatos antes de la conquista del país.

En la península de Nicoya se encuentran los ríos *Morote* y *Nacaome*.

El primero desagua en el golfo por dos brazos que separan de la tierra firme la isla Berrugate, y tiene por principal afluente el río *Matambú*, que pasa cerca de Nicoya.

El segundo forma el magnífico estero de que ya hemos hablado anteriormente, sobre el cual está el punto llamado El Astillero, perteneciente á Nicoya.

EL CLIMA de la provincia de Guanacaste es *templado* y aún *frío* en las partes altas ó inmediatas á los volcanes, pero *muy caluroso* en la costa y en las tierras bajas. Generalmente es salubre, con raras excepciones en los terrenos pantanosos, donde por causa de las aguas estancadas que dejan los ríos al retirarse, se producen calenturas palúdicas.

Por su poca población, que asciende á 21,389 habitantes, no ha alcanzado esta sección de la República todo el progreso material que deben producir necesariamente algún día su suelo feracísimo, sus bosques abundantes en maderas preciosas, sus vastas planicies cubiertas de pastos naturales, las arterias fluviales que la cruzan, y todos los dones, en fin, de una naturaleza pródiga, que luce allí el lujo intertropical de las más favorecidas regiones.

Hasta hoy se han dedicado de preferencia los guanacastecos á la industria pecuaria, que toma siempre mayor incremento en las tierras planas, propias especialmente para ese fin. Según la estadística oficial, existen en la actualidad 144,434 cabezas de ganado vacuno, caballo y lanar, cuyo número se descompone así:

Ganado vacuno,	122,026
„ caballar,	22,148
„ lanar,	260

El valor total asciende á \$ 1.891,582.

Corresponden proporcionalmente á cada 100 habitantes,

731, ²²	animales vacunos
132, ⁷¹	„ caballares
1, ⁵⁵	„ lanares

También se dedican los guanacastecos al cultivo de artículos de primera necesidad, como cereales, (maíz, arroz y frijoles), caña de Azúcar, etc. Las frutas son abundantes y exquisitas.

Las producciones principales de cada cantón van expresadas en seguida.

CANTÓN DE LIBERIA.

MADERAS DE EBANISTERÍA Y CONSTRUCCIÓN

Caoba	Gran lillo	Guanacaste
Ebano	Melón	Níspero
Romón	Pochote	Guachipelín
Llayo	Azaharillo	Guayacán
Corteza	Roble blanco	Ñámbar
Carao macho	Cedro	Jenízaro
Tempisque	Cocobola	Espabey
Guayacán blanco	Canela	Madera negra
Quiebra-hacha	Haya	Laurel
Siete cueros	Guapinol	Arco
Muñeca	Roble amarillo	—

PLANTAS TEXTILES.

Pita	Burío	Majagua
Cabulla	Plátano	Piñuela

PLANTAS MEDICINALES.

Ipecacuana	Capitaneja	Mechoacán
Ruibarbo	Tapate	Higuerón
Coloquíntida	Carao	Coyol
Quita-calzón	Tamarindo	Güis-coyol
Valeriana	Ajenjo	Peine de mico
Urtica	Panamá	Naranjo agrio
Escorsionera	Guacuco	Tempate
Quina	Caña fistola	Coco
Bítamo	Avellana	Escobilla
Seta-caballo	Yerba-buena	Corroso
Copalchí	Zacate-limón	—

PLANTAS TINTÓREAS.

Brasil	Guaitil	Aromo
Saca tinta	Jiquelite	Mora
Nacascolo	Nancite	Yuquilla
Carmín	—	—

PRODUCTOS AGRÍCOLAS.

Maíz, fríjoles, cacao, jocote, lima, nispero, marañón, nancite, icaco, aceituna, papaturro, limoncillo, manzana rosa, guastomate, guineo, cuajiniquil, caimito, granadilla, piña, papaya, sonzapote, mimbres, tomate, mostaza, repollo, rábano, ayote, chile, culantro, ñame, batata, arroz, café, zapote, naranjas, helosapo, anona, mango, uva, guayaba, sierrecillos, limón, capulín, higo, plátano, guanába-

na, aguacate, granada, sandía, melón, cohombro, guapinol, coles, cebolla, yuca, chayote, pipián, perejil, zanahoria, tiquisque, y camote.

CANTÓN DE NICOYA.

MADERAS DE EBANISTERÍA Y CONSTRUCCIÓN.

Caoba	Quiebra hacha	Quina
Cedro amargo	Cocobola námbar	Guayacán
„ pochote	Ronrón	Corteza amarilla
Canelo	San Cristóbal	Guásimo
Guachipelín	Guaitil	Laurel
Madera negra	Chaparro	Melón
Papaturro negro	Corteza blanca	Siete cueros
Naranja de monte	Carboncillo	—
Arca	Madroño	—

PLANTAS TEXTILES.

Pita	Zapote de mico	Soncollo
Barrigona	Enea de junco	Pochote
Palo de jabón	Balsa	—

PLANTAS TINTÓREAS.

Indigo ó jiquelite	Saca tinta	Nancite
Yerba tinta	Carmín	Nacascolo

PLANTAS MEDICINALES.

Amapola, alcotán, bodoque, carballa, capitaneja, carboncillo, chipelín, escoba negra, escoba de castilla, higuerilla, juanilama, mejorana, malva, lagarto, rabo de puerco, talcacao, viborana, verbena, yerba-té, yerba escudilla, yasú, albarrana, anisillo, berro, cola de alacrán,

cuasquite, contrayerba, dormilón, guarumo, guaco, mozote de caballo, jengibre, mechoacán, naguapate, ñanjú, salvia, San Diego, San Antonio, vijagua, yerba del pesar, yerba santa y zorrillo.

PASTOS.

Gramma, guinea, arrocillo, pará, gamalote y pie de paloma.

PRODUCTOS AGRÍCOLAS.

Molinillo, corrosivo, guacal, jiñote, nancite, maíz, frijoles, zapote, lima, icacos, plátano, piña, sonzapote, rábano, chile, ñame, tiquisque, perejil, aguacate, guayaba, guanábana, naranja, melón, yuca, cacao, cacao mico, jícara, helequeme, higuerrilla, arroz, café, marañón, manzana rosa, granadilla, papaya, tomates, ayote, culantro, batata, zanahoria, pipián, mango, limón, sandía, granada, cohombro y chayote.

CANTÓN DE SANTA CRUZ.

MADERAS DE EBANISTERÍA Y CONSTRUCCIÓN.

Cedro	Canelo	Papaturro negro
Roble	Corteza negra	Madera negra
Zahino	Ronrón	Guaitil
Sayo	Caoba	Pochote
Cocobola	Melón	Cachimbo
Carboncillo	Arco	Granadillo
Guachipelín	Frijolillo	—

PLANTAS TEXTILES.

Pita	Peine de mico	Cabulla
Barrigona	Zapote de mico	Majagua

PLANTAS TINTÓREAS.

Sanguinaria	Moral	Brasil
Ojo de buey	—	—

PLANTAS MEDICINALES.

Mechoacán, cola de alacrán, melosa, lengua de ciervo, copy, canchalagua, caraño, contrayerba, guaco, huitirrí, vainilla, pochote, frailecillo, naguapate, manzanilla, coloquintida, albarrana, caña-agria, malacagüite, siempreviva, semicontra, doradilla, salvia, sandal, ruibarbo panzón, raicesilla, bítamo real, clavellina y javilla.

PASTOS.

Gramma	Hilasaca	Pará
Gamalote	Arrocillo	Pie de paloma

PRODUCTOS AGRÍCOLAS.

Maíz, arroz, fríjoles, plátanos, jocote, naranja, nancite, mango, lima, aguacate, sandía, cohombro, tiquisque, cacao, zapote, marañón, icaco, guayaba, limón, manzana, granada, melón, ñame y ayote.

CANTÓN DE BAGACES.

MADERAS DE EBANISTERÍA Y CONSTRUCCIÓN.

Caoba	Ñámbar	Arco
Cedro	Cedro pochote	Moral
Níspero	Roble	Laurel
Guayacán	Madero	Quiebra hacha
Canela	Corteza	—

PLANTAS TEXTILES.

Guásimo.	Cabulla	Palma real
Palmito	Coyol	Mozote
Piñuela	Coco	Algodón
Balsa	—	—

PLANTAS TINTÓREAS.

Brasil	Encina	Tiquelite
Nancite	Moral	Sacatinta

PLANTAS MEDICINALES

Malva, tamarindo, tapate, capitaneja, tiquilote, orozús, yerba-té, escorcionera, culantrillo, hombre-grande, naguate, bodoque, apazote, aramo, jiñote, amapola, matiar, tuna, cola de alacrán, sauco, carao, polypódium, caña fistola, olotillo, copalchí, mechoacán, lombricera, picapica, caraño, chirraca, higuerrilla y raspaguacal.

PASTOS.

Para	Guinea	Jengibrillo
Pie de paloma	Gamatote	Guasimero

PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Maíz, cacao, arroz, fríjoles, naranja, zapote, jocote, aceituna, ayote, camote, tiquisque, marañón, aguacate, piña, anona, guayaba, pipián, *café*, batatas, yuca y ñame.

CANTÓN DE LAS CAÑAS.

MADERAS DE EBANISTERÍA Y CONSTRUCCIÓN.

Cedro	Corteza	Yambaro
-------	---------	---------

Roble
Cocobola
Guayacán

Laurel
Granadillo

Moral
Nispera



PLANTAS TEXTILES.

Cabulla
Pita

Balsa
Mastate

Burío
Piñuela

PLANTAS TINTÓREAS.

Coloradito
Sangre de drago

Sanguinaria
Saca tinta

Nacascolo
Nancite

PLANTAS MEDICINALES.

Quina, cuerno de ciervo, zarza, raicilla, cuculmeco, balsamito, copey, anacahuita, caña-fistola, polypodium, sándalo, mechoacán, bodoque, camíbar y jiñote.

PASTOS

Gramma
Pie de paloma
Gamalote

Jengibre
Guinea
Teosinte

Arrocillo
Pará



PRODUCTOS AGRÍCOLAS.

Maíz, arroz, cacao, frijoles, papas, naranja, limón, toronja, higo, icaco, manzana-rosa, guanábana, granada, papaya, melón, cebolla, chayote, rábano, pipián, tiquisque, ñame, *café*, zapote, *caña de azúcar*, lima, cidra, marañón, mango, guayaba, *plátanos*, aguacate, piña, sandía, tomates, yuca, ayote, chiles, perejil, camote y zanahoria.

NOTA.—La lista que precede, de producciones de la provincia de Guanacaste, ha sido tomada íntegramente del Anuario Estadístico, tomo V, año 1887. Los demás datos estadísticos del presente trabajo le han sido suministrados al autor por don Enrique Villavicencio, con sobra de buena voluntad.

El comercio de la provincia lo constituye exclusivamente la exportación de inmensas cantidades de *palo-mora*, madera tintórea, para los mercados europeos.

Ricas minas de *oro*, *cobre* y *plomo* se han comenzado á explotar de algún tiempo á esta parte por compañías inglesas, que acaso contribuirán al incremento de la población y riqueza de Guanacaste en época no remota.

Capítulo V.

Descripción política.

La provincia de Guanacaste se halla dividida en seis cantones, y tiene una ciudad, cinco villas y sesenta y nueve barrios.

Los cantones son:

1º—Liberia.

2º—Nicoya.

3º—Santa Cruz.

4º—Bagaces.

5º—Las Cañas.

6º—Carrillo.

El cantón de Liberia está limitado al N. por la República de Nicaragua; al S. por los cantones de Carrillo, Santa Cruz y Bagaces; al E. por la provincia de Alajuela; y al O. por el Océano Pacífico.

La ciudad de LIBERIA es la cabecera del cantón y capital de la provincia. Está situada en terreno plano, á orillas del río *Liberia*, y tiene clima cálido pero sano. Comprende dos iglesias de escasa importancia, una plaza y varias calles, todas rectas y poco anchas. El suelo de la ciudad es arenisco, de color blanco; y durante el día produce una radiación sumamente ofensiva á la vista. Los habitantes son 2,000.

A este cantón pertenecen los barrios de Santa Inés, Cañas Dulces y otros más pequeños. Todo tiene 3,500 habitantes.

El cantón de NICOYA es el más meridional de la provincia, y está limitado al N. por el de Bagaces; al NO. por el de Santa Cruz; al S. y O. por el Océano Pacífico; y al E. por el golfo de Nicoya.

Todo el cantón contiene próximamente, 5,000 habitantes, que viven dedicados á la agricultura. El clima es cálido.

La villa de NICOYA es la cabecera del cantón. Es una antigua población que tiene una iglesia construída por los españoles. Ocupa el extremo Sur de un precioso valle de forma circular, rodeado por el cerro de la *Chorrera*, al N.; el de *Ojo de Agua*, al NE.; el de las *Cruces*, al S.; y un ramal de la cordillera de la *Campana*, al O. Un pequeño arroyo corre por las inmediaciones de la villa; y el río *Matambú* se halla en el mismo valle, hacia el centro de él. El aspecto de Nicoya es bonito; pero se advierte un tanto de abandono en las casas y solares que debían estar limpias las unas y cercados y cultivados los otros para que la villa tuviese la importancia que merece.

Uno de los barrios más poblados é interesantes es el de *Sabana Grande*, situado en el extensísimo y hermoso valle de su nombre, al N. de Nicoya. El suelo, plano enteramente, es muy fértil, y el clima más favorable que el de Nicoya. El cerro de la *Cuesta* encierra este valle por el N.

Otros barrios del cantón son: *Matina*, *San Antonio* y *Matambú*.

El cantón de SANTA CRUZ tiene al N. los de *Carrillo* y *Libertad*; al S. y E. el de Nicoya; y al O. el Océano Pacífico.

Una sola llanura constituye el suelo de este cantón, con la interrupción de pequeñas colinas hacia el SO. Los terrenos son fértiles y el clima muy cálido.

Santa Cruz, con 750 habitantes, es la villa cabecera. Se halla á orillas del río *Diriá*, afluente del Bolsón. Es una población comercial, de mucho porvenir.

Tiene Santa Cruz un puerto fluvial sobre el Bolsón, al cual llegan los vapores correos que van de *Puntarenas*.

Barrios importantes del Cantón: *Santa Bárbara*, *Templete*, *Veintisiete de Abril* y *Santa Rosa*.

El cantón de BAGACES tiene por límites: al NE. la cordillera de Miravalles; al S. el cantón de Nicoya; al E. el de Las Cañas; y al O. los de Carrillo y Liberia.

Todo el suelo del cantón es plano enteramente y estéril en su mayor parte. Sólo el situado en las inmediaciones de los ríos ostenta una vegetación pujante. Tiene clima muy cálido.

Bagaces, población de 400 habitantes, es la cabecera del cantón. El riachuelo *La Villa* corre inmediato á ella. Presenta Bagaces un aspecto ruinoso, como de población abandonada. No tiene edificios que merezcan citarse. A alguna distancia, hacia el Sur, está el lugar en que se hallaba antiguamente la villa, de donde fué trasladada al que hoy ocupa.

El clima es caluroso.

Cuenta 150 habitantes el barrio más importante del cantón; y éste, 1,200 próximamente.

El cantón de LAS CAÑAS está limitado al N. por la cordillera de Tenorio; al S. por el golfo de Nicoya; al E. por el territorio de Guatuso ó Tristán; y al O. por el cantón de Bagaces.

Aunque es el que cuenta menor población entre todos los cantones, tiene en perspectiva un brillante porvenir, gracias á la feracidad de sus terrenos y á la benignidad del clima. Al E. de la villa de Las Cañas se extiende una llanura sumamente fértil, propia sobre todo para el cultivo del café, que se da de primera calidad. Además, si todo el cantón se cultivara, sus productos tendrían pronta y fácil salida hacia Puntarenas, gracias á la proximidad del puerto fluvial de Bebedero, que dista tres horas de Las Cañas.

Esta última villa es la cabecera del cantón y cuenta 350 habitantes. Su aspecto es agradable con sus casas aseadas, su regular iglesia, y el magnífico río *Las Cañas* que corre cerca de la población. Tiene una buena casa de enseñanza.

El cantón de CARRILLO, erigido bajo la Presidencia del Doctor don Vicente Herrera, es uno de los más importantes de la provincia. Está limitado al N. por el de Liberia: al S. por el de Santa Cruz: al E. por los dos anteriores; y al O. por el Pacífico.

El nombre le fué dado en honor á la memoria del señor Licenciado don Braulio Carrillo, antiguo Jefe del Estado de Costa Rica; y se formó de la desmembración de los cantones de Santa Cruz y Liberia.

Filadelfia es la cabecera del cantón. Es una bonita población situada sobre el río Tempisque, muy caudaloso en este lugar. Tiene una regular iglesia en construcción, una plaza, calles rectas, y un buen edificio escolar.

El Sardinal, barrio del cantón, ocupa un pequeño valle situado entre los cerros de igual nombre. El río Sardinal provee de agua á la población, cerca de la cual corre al O. Tiene este barrio una iglesia, una buena escuela y una plaza.

Belén, otro barrio del cantón, se halla en una extensa llanura muy fértil, con clima agradable, en el camino que conduce de Santa Cruz á Filadelfia.

Palmira es el último de los barrios del cantón.

Provincia de Guanacaste.

Cantones, barrios y población.

1º—LIBERIA.—Cañas Dulces, La Cruz, Montañita, Buenos Aires, Santa Inés y la Arena.—3,500 habitantes.

2º—NICOYA.—Curime, Matambú, Matina, Garita, Matambuito, Ojo de Agua, Humo, Rosario, Chira, La Bólsa, Talolinga, Caja, San Vicente, San Antonio, San Lázaro, Barrahonda, Coyolar, Copal, Jesús, Santa Rita, Sabana Grande, San Rafael, Santa Ana, Dulce Nombre, Pueblo Viejo y Carrillos.—4,500 habitantes.

3º—SANTA CRUZ.—Tempate, Veintisiete de Abril, La Costa, Arado, Santa Bárbara, Bolsón, Lagunilla, Portegolpe, Limón, Santa Rosa, Cacao, Río Seco, Arenal, San Juan y San Francisco.—4,600 habitantes.

4º—BAGACES.—Monte Verde, Miravalles, Río Blanco, Montano, Agua Caliente, Bebedero, Montenegro, San Jerónimo, Pijje, Las Cofradías, y Tamarindo.—1,200 habitantes.

5º—LAS CAÑAS.—El Salitral, Buenaventura, Hotel, Lajas, Colorado, Sandías y La Palma.—1,000 habitantes.

6º—CARRILLO.—*Filadelfia*, Sardinal, Palmira y Belén.—2,400 habitantes.

OBSERVACIONES GENERALES.

Costa Rica, país esencialmente agrícola, ha consagrado toda su actividad, de algunos años á esta parte, al cultivo y beneficio del café, cuya producción asciende á veces á 18.500,000 kilogramos. Con ese fruto celebra todas sus transacciones en el exterior, y él ha dado al país la prosperidad de que disfruta hace algún tiempo.

Pero los brazos faltan aún para mantener en buen estado los cultivos existentes de café y para emprender los de otros artículos de primera necesidad que se importan de afuera, sometiendo á Costa Rica al estado de tributaria de otras naciones.

Es en verdad triste la situación agrícola de nuestro país, que bien podría ser el granero abundante de otros, si los terrenos magníficos que permanecen incultos fueran explotados por las personas amantes del trabajo que buscaran en ellos el premio abundoso de cualquier esfuerzo, por pequeño que fuera: que nuestro suelo necesita solamente el grano que ha de fecundar, para producir enriquecedora cosecha como premio á las labores del agricultor.

Necesidad apremiante para Costa Rica es la inmigración sana y trabajadora, la inmigración que ha de explotar las riquezas de nuestros terrenos vírgenes y elevar el nivel de nuestro progreso material y moral. Resolver ese problema debe ser la tarea que se impongan los verdaderos patriotas, en vez de luchas estériles y hasta perjudiciales que absorben los esfuerzos de la inteligencia para dar al cabo resultados nugatorios y mantener los ánimos en violenta expectativa.

Búsquese la luz en aquellos asuntos relacionados con el bien de la patria: despéjense las incógnitas que envuel-

ven el porvenir de ella, y preséntense á la discusión razonada que se mantiene en la región serena de las ideas, con prescindencia del personalismo y de las pasiones que á cada uno agitan, sin producir ningún bien para la patria que tanto amamos.

La inmigración, la abolición de los monopolios, la creación de industrias nuevas y ensanche de las existentes, el desarrollo de la agricultura, la construcción de vías férreas, el conocimiento de Costa Rica en los países extranjeros, destruyendo las ideas erradas que acerca de ella se tienen, tales son las cuestiones que están en pie, para que cada uno que se interese real y efectivamente por la prosperidad del suelo en que nació, haga lo posible con el fin de mostrar su civismo á la faz del mundo y contribuir con sus luces á la resolución pronta y satisfactoria de aquéllas.

Concretando nuestras observaciones á la provincia de Guanacaste, objeto principal de este trabajo, podemos asegurar, sin temor de equivocarnos, que ella está llamada á ser factor importantísimo, si no el primero, de la futura grandeza de Costa Rica.

Procuraremos probarlo.

El café, cuyo papel ya conocemos, está amenazado de una depreciación considerable en los mercados extranjeros. La inmensa producción con que serán inundados éstos del Brasil, Colombia, Venezuela, Centro América, Ceilán, Java, Borneo, Arabia, Abisinia, Liberia y otros lugares, será la causa eficiente de una gran crisis económica en Costa Rica.

Prevenirse contra ese mal amenazador teniendo á la mano nuevos productos exportables que reemplacen el café hasta con ventaja, es deber forzoso de nuestro Gobierno, secundado con eficacia por las personas en cuyos pechos arda inextinguible el fuego del patriotismo.

El Gobierno, atendidos los recursos actuales del Fisco, puede pensar en que Guanacaste se presta admirable-



mente para el desarrollo de uno ó dos de los siguientes ramos:

- a) Fomento en grande escala de la industria pecuaria.
- b) Implantación de grandes cultivos de cacao en las zonas propias para ese fruto.
- c) Siembra de extensos cañaverales de caña de azúcar.
- d) Extensión del cultivo del café en el cantón de Las Cañas.
- e) Fomento del cultivo de maíz, arroz y yuca.

Nadie puede dudar de la importancia que tendría para Costa Rica el fomento de la industria pecuaria en la provincia de que tratamos, por ser la más aparente para la propagación del ganado de todas clases.

Actualmente se consumen en el país más de 27,000 animales vacunos cada año, que valorados á veinticinco pesos cada uno, representan un valor total de 675,000 pesos. Hasta ahora se han introducido anualmente de Nicaragua 15,000 reses, por término medio, el valor de las cuales sale de Costa Rica para no volver nunca.

Pero sucede que Nicaragua está agotando su ganado con las exportaciones á Honduras y Costa Rica, y que por tal motivo nos veremos privados de un momento á otro de un elemento tan indispensable para nosotros como es la carne, ó tendremos que pagarlo á altísimo precio, por la escasez de la oferta y el aumento de la demanda.

La cuestión queda reducida, pues, á que el Gobierno procure por los medios posibles el ensanche de la cría del ganado en Guanacaste, para impedir, en primer lugar, que nuestro dinero vaya al exterior; producir, en segundo lugar, aumento de la riqueza nacional, y evitar, en tercer lu-

gar, que haya cualesquiera consecuencias, por la carencia de un elemento indispensable para la subsistencia de los costarricenses.

El CACAO, otro ramo de futura riqueza para Costa Rica, podría muy bien reemplazar al café como artículo exportable, poniendo empeño el Gobierno en hacer que su cultivo se extendiera en la provincia de Guanacaste y en las llanuras de San Carlos y Guatuso.

Nos parece propio en tal caso el medio empleado en la división atlántica del ferrocarril para implantar el cultivo del caucho; es decir, ofrecer primas en determinadas cantidades á las personas que hicieran plantaciones según las disposiciones del Gobierno.

La CAÑA DE AZÚCAR haría la prosperidad del Guanacaste, desarrollándose en ésta la industria azucarera mediante la supresión del monopolio del aguardiente, que no creemos deje á la Nación pingües rentas en aquella sección de ella. El sacrificio de la cantidad que rinde el monopolio indicado, sería recompensado con creces con el producto de la industria referida, que ascendería á una cantidad respetable cuando el país no tuviera necesidad de importar el azúcar que consume.

Bien se sabe que á pesar de que hay regiones privilegiadas para el cultivo de los cereales, pues producen dos y tres cosechas al año, necesitamos importar de los Estados Unidos, Salvador y Nicaragua, inmensas cantidades de maíz, frijoles y arroz, como si habitáramos una roca desierta ó no contáramos con labradores. El dinero que damos en cambio de los expresados artículos quedaría en el país y aumentaría la riqueza de la provincia de Guanacaste, empeñándose los directores de la cosa pública en que tomara ensanche la agricultura, bastante descuidada hasta hoy, en la mencionada provincia.

No comprendemos cómo los guanacastecos desdeñan las riquezas de su fértil suelo, teniendo vías terrestres, fluviales y marítimas que los ponen á corta distancia del in-

terior del país, donde conseguirían la venta inmediata de sus productos, sin tropezar para ello con obstáculos de ningún género.

Siempre se alegrará, es verdad, que faltan brazos y que el número de sus habitantes es escaso, comparado con la extensión considerable de ella. Pero nosotros entendemos que á esa provincia debe considerársela como una región especial que necesita leyes también especiales y exenciones que no podrán concederse á cualquier otro lugar del país, para atraer cultivadores hacia aquel lado y sacar á luz las riquezas inestimables que encierra su suelo, en provecho de él mismo y del resto de la República.

El autor de estas líneas somete respetuosamente al Supremo Gobierno y al público las anteriores consideraciones para que sean discutidas en bien de Costa Rica. No pretendemos haber resuelto ningún problema económico ó social; pero conforme á nuestro humilde criterio presentamos los datos más indispensables para que quien pueda y quiera plantee en forma la cuestión, y la resuelva.

Francisco Montero B

421